



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

“Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad”

Secretaría General

Cusco, veintitrés de febrero de dos mil veintiuno.

Señor:

EDSON JULIO SALAS FORTÓN

Regidor de la Municipalidad Provincial del Cusco

Presente.-

Tengo a bien dirigirme a usted, por especial encargo del Alcalde de esta institución Municipal, a fin de convocarla a **SESION ORDINARIA “VIRTUAL” DE CONCEJO MUNICIPAL**, de conformidad a lo establecido por el numeral 2) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y artículo 20° del Reglamento Interno del Concejo Municipal, en la forma siguiente:

FECHA : Jueves, 25 de febrero de 2021.
HORA : 4:30 p.m.
LUGAR : Plataforma Zoom, conforme coordinación con Secretaria General

AGENDA:

- Propuesta de Convenio Especifico 01 para la Formulación y Evaluación del Estudio de Pre-Inversión de Competencia Municipal Exclusiva entre la Municipalidad Provincial del Cusco y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
“Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad”

Wendy M. Valenzuela Walde
WENDY M. VALENZUELA WALDE
SECRETARIA GENERAL